

## ACTA DE EVALUACIÓN INTERNA

En el Local Comunal del anexo Pampachaca de la Jurisdicción del Distrito de Quinsa Provincia Huamanga Región Ayacucho siendo el día de abril de 2022 a horas 4:00 pm. Nos Reunimos bajo la convocatoria del señor presidente Fortunato Melgar Rojas y actuando como secretario José Francisco Ore Quispe y todos los comuneros calificados para tratar como única agenda la evaluación interna del proceso de consulta de delimitación del monumento arqueológico Huari sector B.

### ORDEN DEL DÍA:

Con el previo saludo del señor presidente se pasó a la Lista de asistencia y se verificó el quorum reglamentario por lo cual se pasó a la agenda.

El señor presidente expone sobre las distintas Reuniones que se tuvo con los representantes del Ministerio de Cultura y el anexo de Pampachaca, sobre la consulta previa y el saneamiento físico Legal del Saneamiento del Complejo Arqueológico Wari sector B.

Sobre lo dicho los comuneros plantean distintas opiniones y después de varios debates se llegan a los siguientes acuerdos:

Primero: Por unanimidad aprueban continuar con la consulta previa sobre el saneamiento físico Legal del Complejo Arqueológico Wari sector B

SEGUNDO: por unanimidad se aprueba la Liberación de casas tanto del sector B y E y su posterior Titulación de sus viviendas y Terrenos.



TERCERO: Por unanimidad está de acuerdo que el Ministerio de Cultura que siga considerando y reconociendo como posecionarios en el sector B

CUARTO: Por unanimidad está de acuerdo que siga considerando como pueblo originario al anexo de Pampachaca.

Los Comuneros no están de acuerdo:

PRIMERO: Por unanimidad no están de acuerdo que se prohíba el uso del tractor agrícola tanto en el sector B y todos los sectores.

SEGUNDO: No estamos de acuerdo que no nos permita mejoras en Btios de posesión del sector B.

TERCERO: No estamos de acuerdo que no había liberado en su totalidad de la quebrada puente Ullamahuilca y el camino chipangura.

Por lo tanto ahora presentamos nuestras propuestas para su discusión y aprobación:

- 1.- Titular las tierras liberadas de manera prioritaria y de oficio por Ministerio de Cultura.
- 2.- Que se siga utilizando el tractor agrícola tanto en el sector B y otros sectores.
- 3.- Que las posiciones de terreno sean hereditarios de por vida en los sectores afectados.
- 4.- Aprovechar los terrenos poseionados en sus recursos naturales como (Tuna, Tara, molle, cochinita entre otros)
- 5.- Ingreso Libre de los comuneros al complejo Arqueológico de Wari
- 6.- Implementación de proyectos públicos
- 7.- Dar oportunidad prioritaria en el complejo Arqueológico de Wari como emprendedores



8.- Que siga continuando el acceso de vehículos al Museo y Complejo arqueológico Wari.

9.- Se propone de manera urgente la consulta previa en el Sector B.

### ACREDITADOS

- 1.- José Francisco Ore Quispe
- 2.- Fortunato Melgar Rojas
- 3.- Félix F. Zárate Najarro
- 4.- Marilú Rojas Najarro
- 5.- Yuly Bertha Berrocal Malleco
- 6.- Virgilio García Berrocal
- 7.- Alejandro Rojas Quispe
- 8.- Paulina Humareda Rojas
- 9.- Delfina Vilcatama Aucahuella
- 10.- Julia Rojas Ore.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las horas 6:30 pm. del mismo día para su mayor conformidad se firma al final de la Letra por las autoridades y los comuneros presentes en dicha Reunión.

COMUNIDAD CAMPESINA LUMINZAYACC ANANSAYACC  
ANEXO PAMPACHACRA

*MR.*

FORTUNATO MELGAR ROJAS  
PRESIDENTE  
DNI: 04757335



*Paulina Humareda Rojas*  
PAULINA HUMAREDA ROJAS  
TENIENTE GOBERNADOR  
ANEXO PAMPACHACRA



1.- Raquel Rojas Huasacca	42577413	<i>Raquel</i>
2.- Yuly Bertha Berrocal Mallico	40412959	<i>Yuly</i>
3.- JULIA ROJAS Ore	28293887	<i>Julia</i>
4.- Blanca Ore Aylas	43179277	<i>Blanca</i>
5.- María Lourdes Torres Quispe	46073069	<i>Maria</i>
6.- Alejandro Rojas Quispe	28241414	<i>Alejandro</i>
7.- Mauricia Humareda de Quispe	23155860	<i>Mauricia</i>
8.- Fernandina Laura Humareda Rojas	28295421	<i>Fernandina</i>
9.- Lourdes Cruzatt Rojas	28300734	<i>Lourdes</i>
10.- Flor de María Huasbucillo Enriquez	40858217	<i>Flor</i>
11.- GILBERTO GARCÍA Berrocal	10776884	<i>Gilberto</i>
12.- Victor Huaman Cuadros	28241002	<i>Victor</i>
13.- JOEL Bryan Huacce Huaman	72911786	<i>Joel</i>
14.- Teodosia Humareda Rojas	28300781	<i>Teodosia</i>
15.- Lucia delgado chavez	28241997	<i>Lucia</i>
16.- Tatiana Rojas Quispe	45780047	<i>Tatiana</i>
17.- Milagros Quispe Humareda	70419038	<i>Milagros</i>
18.- Deysi Quispe nuñez	40777114	<i>Deysi</i>
19.- Marilu Rojas Navarro	28300967	<i>Marilu</i>
20.- Clemente Rojas Pareja	28241036	<i>Clemente</i>
21.- Edelfonso Huaraca Gutierrez	28241226	<i>Edelfonso</i>
22.- Carlos Rojas Jeri	80002668	<i>Carlos</i>
23.- Virgilio García Berrocal	28242406	<i>Virgilio</i>
24.- Aniceta Berrocal Aylas	22275676	<i>Aniceta</i>
25.- Rosana Rojas Huasacca	40488413	<i>Rosana</i>
26.- Recamil Chavez Sanchez	45877648	<i>Recamil</i>
27.- Amando Barrial Ceras	28300711	<i>Amando</i>
28.- Julia Berrocal Rojas	09172721	<i>Julia</i>
29.- Juan Cangana Sanchez	28300849	<i>Juan</i>
30.- MARTA ROJAS Oruana	28241372	<i>Marta</i>
31.- Teodora Graciano Oruando	28240922	<i>Teodora</i>



- 32- Julia Enriquez de Rojas 28240050
- 33- Jose Francisco Ore Quispe 41789876
- 34- Maria Socorro Huaman 28240982
- 35- Felix Rojas Pareja 28300878
- 36- Zandra Quispe Rojas 28241413
- 37- Jamedith Rojas Quispe 44750786

